|  |  |
| --- | --- |
| **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-19)Sharm el-Sheikh (Egipto), 28 de octubre - 22 de noviembre de 2019** | **logo_S_** |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Addéndum 2 alDocumento 11(Add.16)-S** |
|  | **24 de junio de 2019** |
|  | **Original: inglés/español** |
|  |
| Estados Miembros de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) |
| Propuestas para los trabajos de la Conferencia |
|  |
| Punto 1.16 del orden del día |

1.16 examinar cuestiones relacionadas con sistemas de acceso inalámbrico, incluidas redes radioeléctricas de área local (WAS/RLAN) en las bandas de frecuencias entre 5 150 MHz y 5 925 MHz, y tomar las medidas reglamentarias adecuadas, entre ellas la atribución de espectro adicional al servicio móvil, de conformidad con la nueva Resolución **239 (CMR‑15)**;

Parte 2 – Banda de frecuencia 5 250-5 350 MHz

Antecedentes

Desde la CMR-03, ha aumentado rápidamente la demanda de aplicaciones móviles de banda ancha, especialmente para las redes radioeléctricas de área local (WAS/RLAN). En la Resolución **239 (CMR-15)** se reconoce que «los resultados de los estudios del UIT-R estiman que las necesidades de espectro mínimas para las WAS/RLAN en la gama de frecuencia de 5 GHz en el año 2018 serán de 880 MHz. En esta cifra se incluyen los 455-580 MHz ya utilizados por aplicaciones móviles de banda ancha no IMT que funcionan en la gama de frecuencias de 5 GHz, por lo que el espectro adicional necesario asciende a 300-425 MHz». En particular, en la Resolución **239 (CMR-15)** se considera el estudio de posibles operaciones de RLAN en las bandas de frecuencia de 5 150‑5 925 MHz.

En la Resolución **239 (CMR‑15)** se pide al UIT-R que estudie las características técnicas y los requisitos operativos de WAS/RLAN en la gama de frecuencias de 5 GHz. La resolución también exige que el UIT‑R realice estudios con miras a identificar posibles técnicas de mitigación para WAS/RLAN, a fin de facilitar la compartición con los sistemas establecidos en las bandas de frecuencia 5 150-5 350 MHz, 5 350-5 470 MHz, 5 725- 5 850 MHz y 5 850-5 925 MHz, al tiempo que garantice la protección de los servicios establecidos, incluido su uso actual y previsto.

La banda de frecuencias 5 250-5 350 MHz está asignada en todas las regiones de forma primaria al SETS (activo), MS (excepto aeronáutico), RLS, BSS y BSS (activo) con notas al pie asociadas. Los estudios hacia la CMR-19 en respuesta a la *invita* UIT-R c) de la Resolución **239 (CMR-15)** han concluido que la relajación de las condiciones operativas de WAS/RLAN en 5 250-5 350 MHz, como se indica en la Resolución **229 (Rev. CMR-12)**, no garantizaría la protección del servicio de radiodeterminación y los sensores del SETS (activo). Además, se confirmó que las condiciones operativas actuales son suficientes para las necesidades operativas de WAS/RLAN. Por lo tanto, no se propone ningún cambio en el Reglamento de Radiocomunicaciones. Las condiciones operativas de la Resolución **229 (Rev.CMR-12)** deben seguir aplicándose a WAS/RLAN en esta banda para proteger a los titulares.

PROPUESTAS INTERAMERICANAS

ARTÍCULO 5

Atribuciones de frecuencia

Sección IV – Cuadro de atribución de bandas de frecuencias
(Véase el número 2.1)

NOC IAP/11A16A2/1

5 250-5 570 MHz

|  |
| --- |
| Atribución a los servicios |
| Región 1 | Región 2 | Región 3 |
| 5 250-5 255 EXPLORACIÓN DE LA TIERRA POR SATÉLITE (activo) MÓVIL salvo móvil aeronáutico 5.446A 5.447F RADIOLOCALIZACIÓN INVESTIGACIÓN ESPACIAL 5.447D 5.447E 5.448 5.448A |
| 5 255-5 350 EXPLORACIÓN DE LA TIERRA POR SATÉLITE (activo) MÓVIL salvo móvil aeronáutico 5.446A 5.447F RADIOLOCALIZACIÓN INVESTIGACIÓN ESPACIAL (activo) 5.447E 5.448 5.448A |

**Motivos:** Desde la adopción de la Resolución **229 (Rev. CMR-12)** en la CMR-03, millones de dispositivos WAS/RLAN (como el WiFi) se han desplegado en la banda 5 250-5 350 MHz. Los estudios en respuesta a la invita c de la Resolución **239 (CMR-15)** han demostrado que el cambio de las condiciones operativas de WAS/RLAN en la banda 5 250-5 350 MHz no garantizaría la protección de los servicios de existentes de radiodeterminación ni los sensores (activos) del SETS.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_